

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA
COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ASUNTOS SOCIALES

**DECLARATORIA DE AFS- COSTA RICA COMO INSTITUCIÓN BENEMÉRITA
DE LA EDUCACIÓN Y CULTURA COSTARRICENSE**

EXPEDIENTE N.º 24.324

DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORIA
02 de abril de 2025

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCERA LEGISLATURA

AREA DE COMISIONES LEGISLATIVAS II
DEPARTAMENTO DE COMISIÓN LEGISLATIVA

Los suscritos diputado y diputadas, miembros integrantes de la Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Sociales, rendimos **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MAYORIA** sobre el proyecto de ley “**EXPEDIENTE N.º 24.324, DECLARATORIA DE AFS- COSTA RICA COMO INSTITUCIÓN BENEMÉRITA DE LA EDUCACIÓN Y CULTURA COSTARRICENSE**”, iniciativa propuesta por el señor diputado Geison Valverde Méndez y la señora diputada Gloria Navas Montero, publicado en La Gaceta N.º 98 del 30 de mayo de 2024. Lo anterior con fundamento en las siguientes consideraciones:

I. OBJETIVO DEL PROYECTO DE LEY

El proyecto pretende declarar como benemérita de la educación y cultura costarricense a la institución de intercambios culturales, AFS- Costa Rica, en reconocimiento por los aportes que ha brindado desde su fundación, a la cultura y a la educación, en beneficio del pueblo costarricense.

II. TRÁMITE LEGISLATIVO DEL PROYECTO DE LEY

El proyecto de ley se inició el 09 de mayo de 2024 y fue publicado en el Diario oficial La Gaceta N° 98 del 30 de mayo del mismo año. Posteriormente se recibe en comisión el día 14 de agosto de 2024 para su trámite.

III. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA DECLARATORIA DE BENEMERITAZGO

AFS Programas Interculturales es una organización internacional, voluntaria, no gubernamental, sin fines de lucro, que promueve oportunidades de aprendizaje intercultural para ayudar a las personas a desarrollar el conocimiento, las destrezas y el entendimiento necesarios para crear un mundo más justo y pacífico.

Fue fundada por jóvenes voluntarios que sirvieron como conductores de ambulancias para el American Field Service durante la Primera y la Segunda Guerra Mundial. Ellos presenciaron el sufrimiento que conlleva los conflictos armados, pero también conocieron personas de muy diferentes culturas que, como ellos, añoraban la paz.

El American Field Service se originó como el departamento de transporte en un hospital militar auxiliar en París, el American Ambulance Hospital, que era completamente gestionado por personas voluntarias y financiado por la población. El hospital abrió sus puertas en setiembre de 1914, poco después del estallido de la Primera Guerra Mundial.

En diciembre de 1914, a los 41 años de edad, A. Piatt Andrew, zarpó de Estados Unidos hacia Francia, para ser voluntario como conductor de ambulancia en el

American Ambulance Hospital en París. Pocos meses después, Andrew se dio cuenta de que podría hacerse mucho más para ayudar y en abril de 1915 exitosamente negoció con el ejército francés para tener secciones con ambulancias más cerca de las primeras líneas de batalla. Estas secciones serían después conocidas como el “American Field Service” o “AFS”.

Tiempo después, AFS se separó del hospital y se convirtió en una organización independiente. Bajo el liderazgo de Andrew, AFS se convirtió en el cuerpo voluntario de ambulancias más grande de Europa.

Con ese aprendizaje, bajo el seguido liderazgo de Stephen Galatti, AFS inició sus programas de intercambio estudiantil en 1947. A través de la convivencia en otros países, se procuraba mostrar a los jóvenes que la fraternidad y el respeto serían herramientas poderosas para construir la paz duradera. El proyecto creció rápidamente y se expandió por el mundo.

AFS Costa Rica es la primera y más prestigiosa organización para la promoción de aprendizaje intercultural en el país, gracias al desarrollo de programas de intercambio internacionales de estudiantes y actividades de proyección y capacitación en las comunidades.

Actualmente, con más de 100 años de existencia, con presencia en más de 60 países, la cual aglutina más de 50 000 voluntarios y voluntarias alrededor del mundo, AFS vincula su principio de “aprender a vivir juntos” con los más relevantes retos que enfrenta la humanidad y promueve la comprensión intercultural como una poderosa y productiva herramienta para la construcción de un mundo más justo y pacífico. La comunidad global de AFS abraza las diferencias y cree firmemente que nuestro mundo es más fuerte e interesante debido a ellas.

AFS busca afirmar la fe en la dignidad y el valor de cada ser humano y todas las naciones y culturas. Alienta el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales sin distinción de raza, sexo, idioma, religión o nivel social. Las actividades de AFS se basan en los valores fundamentales de dignidad, respeto por las diferencias, armonía, sensibilidad y tolerancia.

AFS trabaja de manera cercana y creativa con centros educativos, universidades, organizaciones sociales y humanitarias, gobiernos y otras organizaciones no gubernamentales. Desde el año 2015, AFS tiene un “estatus consultivo” como colaboradora de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). Este estatus permite a ambas organizaciones colaborar en iniciativas de mutuo interés para el bien social.

Asimismo, las operaciones de AFS en Costa Rica están respaldadas por el Convenio Marco de Cooperación entre el Ministerio de Educación Pública y la Fundación Programas Interculturales AFS Costa Rica, renovado en el año 2021. En dicho convenio el MEP reconoce el importante rol de AFS para “generar oportunidades de intercambio cultural para cientos de estudiantes del sistema educativo, por medio de programas educativos y de aprendizaje intercultural.”

Más de 6.000 costarricenses se han beneficiado de realizar el intercambio cultural colegial y han adquirido una o dos lenguas extranjeras, de ellos un 40% han recibido algún tipo de beca. También jóvenes adultos han gozado de becas a fin de desarrollar programas de voluntariado o para docentes. La generación de talento humano con mayores capacidades por el dominio de varias lenguas, pero además con capacidad para trabajar en ambientes multiculturales y de generar liderazgos propositivos ha beneficiado el desarrollo de nuestro país, donde quiera que los jóvenes AFS´ers se han incorporado en su vida profesional.

El organismo ha acogido aproximadamente unos 9000 estudiantes de intercambio que se han integrado a la vida de las comunidades, compartiendo con familias voluntarias costarricenses y asistiendo a instituciones de secundaria en las siete provincias. Alrededor de 900 voluntarios alemanes han aportado su trabajo y conocimiento en organizaciones no gubernamentales, colegios de secundaria y escuelas primarias en todo el país, por períodos de un año.

IV. CONSULTAS Y RESPUESTAS INSTITUCIONALES

A continuación, se hace una breve síntesis de las consultas realizadas a diferentes instituciones públicas y privadas sobre el proyecto de ley.

Tabla N.º 1: Consultas recibidas por la Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Sociales, expediente número 24.324.

Entidad	Número de oficio	Contenido
AFS Programas Interculturales Costa Rica.	Oficio del 08 de octubre de 2024.	Menciona que Costa Rica, en los años 70s llegó a ser sede de AFS para América Central, con lo que favoreció a hermanos centroamericanos que sufrían de las guerras civiles en sus países, desde Guatemala hasta Panamá, para viajar y vivir un año en una comunidad anfitriona. La idea de vivir un año en un ambiente completamente distinto, aprendiendo un nuevo idioma, así como participar de decenas de actividades de proyección comunal disertando sobre Costa Rica, ser acogidos en colegios y como hijos propios por una familia anfitriona, sin duda requirió mucha

		valentía de parte de los jóvenes y de sus padres, y la solvencia de una organización capaz de cuidar de personas con esmero y diligencia. Señala que, a fin de lograr esa adaptación, se desarrollan habilidades tales como: tolerancia a los errores propios, audacia para crear nuevas conexiones con otras personas, paciencia para ir asimilando los cambios y los tiempos de los mismos, comprensión hacia una misma, hacia los demás y hacia las circunstancias, respeto por una misma y por los demás, aprecio por la diversidad cultural de la humanidad, por la cultura originaria y por las diferencias de las culturas ajenas con las que se entra en diálogo: la de la sociedad anfitriona y la de los muchos jóvenes que desde otros países comparten el mismo proceso. En 2, 3, 6 y 10 meses la persona joven (más de seis mil costarricenses) ha adquirido una experiencia única de vida, se ha visto sacudido una y otra vez por los acontecimientos, ha sido llevado al límite para deconstruir y volver a elaborar sus estrategias de aprendizaje, observación, juicio y funcionamiento armonioso en una sociedad. Estos seis mil jóvenes han sido nuestros embajadores en el mundo y han promovido los valores civilizatorios de nuestra democracia. Durante la experiencia intercultural se generan muchas oportunidades para la reflexión, para recobrar un aprecio por los padres, los valores y la Patria y por apreciar a la cultura anfitriona y la
--	--	---

		capacidad de la humanidad de abrirse a otros, de mirarse en el rostro del otro, en un ejercicio constante de alteridad. Se han creado además formas novedosas de vincularse y relacionarse. Indica que, 65 países en los cinco continentes forman parte de esta red que cree en el diálogo entre las distintas culturas como instrumento preventivo de la guerra y la violencia. En Nueva York, AFS Internacional vincula a través de procedimientos y estándares de calidad el que las personas participantes: estudiantes y familias anfitrionas, atraviesen una ruta educativa a través de procesos de reflexión guiados, el que estén debidamente atendidos y reciban seguimiento en cada comunidad en la que son acogidos. La seguridad, la integridad y el bienestar de las personas que forman parte del programa son pilares del trabajo de más de 150.000 personas voluntarias y 1.200 funcionarios de AFS que formamos parte de este movimiento. Destaca que, en nuestro país, 32 comités locales integrados por 130 personas voluntarias y 13 personas funcionarias servimos en la causa de la educación como herramienta para la paz. Las familias costarricenses que participan como anfitrionas también han mirado al mundo a través de los ojos del estudiante extranjero que es recibido, aprendido de sus costumbres, su gastronomía, su visión de mundo, observado los valores con que fue criado. Unas dieciséis mil familias costarricenses han abierto sus
--	--	--

		puertas a un estudiante extranjero. En el aula de 165 de nuestros colegios públicos y más recientemente de algunos colegios privados -que generosamente han becado a los estudiantes extranjeros de AFS-, la presencia de un joven de otro país, mostró a los nacionales que viajar y conocer otro lugar del mundo es posible. Nuestros estudiantes costarricenses han aspirado también a atreverse a viajar, a conocer, a reconocer que el mundo es más amplio que su comunidad de residencia, que hay otras formas que pueden enriquecer las propias, que hay múltiples formas de enfrentar los problemas y que la creatividad se nutre de vivencias e imaginación. Más de 120 organizaciones no gubernamentales se han beneficiado del trabajo voluntario de jóvenes alemanes, en un programa auspiciado por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno de la República Federal Alemana. Educadores costarricenses han viajado a países de la región -América Latina- y de los Estados Unidos de América en programas auspiciados por AFS, en el denominado programa de “Educadores Con Causa”, así como decenas de docentes latinoamericanos y norteamericanos han compartido en nuestras aulas, por períodos más cortos, con colegas y educandos, generando un flujo de buenas prácticas. Talleres de educación intercultural, de estrategias para tratamiento de violencia en el
--	--	--

		aula, talleres para trabajar la xenofobia y la discriminación. Talleres para trabajar sobre los objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, módulos sobre ciudadanía activa; han sido impartidos por personas voluntarias de AFS en nuestros colegios públicos y algunos colegios privados. Miles de personas servimos a esta causa de transformar el mundo una persona a la vez, una comunidad a la vez. El AFS funciona a través de voluntariado. Las personas voluntarias también participamos de procesos formativos que favorecen el trabajo que desarrollamos con las personas y familias participantes del programa, pero también nos brindan herramientas y habilidades para la vida y el trabajo remunerado. AFS ha promovido la movilidad social, a través de un programa vigoroso de becas: más de 2240 costarricenses recibieron becas totales o becas parciales para realizar el programa intercultural de intercambio. De ellos la Fundación CRUSA y la Embajada de los Estados Unidos de América, por más de 15 años brindaron 97 becas totales para estudiantes del Sistema de Colegios Científicos. Asimismo, se han becado o auspiciado la participación de docentes: Por varios años se recibió un patrocinio para que educadores viajaran en programas de intercambio docente de forma gratuita. El programa de Educadores Con Causa, impulsado por la red de organizaciones de AFS en países de América Latina, ha becado un total de
--	--	--

		34 docentes costarricenses para realizar el intercambio regional. Se han brindado 60 becas para programas digitales para docentes. En términos de formación del capital humano para el servicio a nuestro país, AFS ha brindado oportunidades y colaborado en desarrollar a personas con habilidades para un liderazgo con empatía, consciencia planetaria, para la comunicación asertiva y multicultural. AFS ha servido a los propósitos educativos de nuestra nación, por ello fue reconocida su utilidad pública mediante decreto número 24.280 MEP del 13 de mayo de 1995, por el Ministerio de Educación Pública. A partir de ese momento se firmó un Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Educación Pública y la Fundación Programas Interculturales AFS Costa Rica, el cual ha sido renovado consecutivamente cada cinco años. Señala numerosas personas que desarrollaron el programa de AFS y que se han sumado a aportar al desarrollo nacional e internacional, entre ellas servidoras públicas, congresistas, docentes, investigadoras, científicas, periodistas, artistas, y funcionarias internacionales. Por todas las razones descritas anteriormente, por las múltiples contribuciones en la formación de talento humano para servir a las comunidades de nuestro país y del mundo, por haber brindado estas oportunidades a miles de jóvenes
--	--	---

		talentosos que no tenían los recursos económicos para hacerlo, por su colaboración con el Ministerio de Educación Pública, a través de docentes y estudiantes, por la contribución al bienestar de comunidades en colaboración con cientos de Organizaciones No Gubernamentales, recomienda y solicita el dictamen afirmativo del Proyecto de Ley.
Fundación Crusa.	DP-104-2024 y DE-100-2024.	Señala que AFS- Costa Rica ha contribuido de manera significativa al fortalecimiento de los lazos culturales, educativos y sociales tanto dentro del país como en el ámbito global. El impacto positivo de esta organización se manifiesta no solo en los individuos que participan en sus programas, sino también en las comunidades que se benefician del enriquecimiento cultural y el entendimiento mutuo que promueve, siendo un puente vital entre culturas, fomentando valores esenciales como la tolerancia, el respeto y la paz, lo cual contribuye al fortalecimiento del tejido social y la cohesión nacional. En este contexto, indica que el trabajo realizado por AFS Costa Rica no solo responde a una necesidad educativa, sino también a un imperativo ético: formar personas con una perspectiva global, conscientes de su responsabilidad social y capaces de contribuir a un mundo más justo y pacífico. Por estas razones, considera que declarar a AFS Costa Rica como entidad benemérita de la patria es un “reconocimiento merecido a una

		organización que ha dejado una huella imborrable en la vida de miles de personas y en la sociedad costarricense en su conjunto". Reconoce y destaca la invaluable contribución que AFS Costa Rica ha brindado durante casi siete décadas en el país, promoviendo el desarrollo de destrezas, conocimientos y una profunda comprensión intercultural entre miles de niños, jóvenes y adultos costarricenses. Señala que, a lo largo de su trayectoria en el país, AFS ha construido sólidos puentes entre culturas, fomentando un entendimiento mutuo que ha contribuido significativamente a la creación de un mundo más justo y pacífico. Gracias a su enfoque en el aprendizaje intercultural, miles de personas no solo han ampliado sus horizontes personales, sino que también se han convertido en líderes comprometidos con la diversidad y la inclusión en sus comunidades. La alianza entre CRUSA y AFS ha permitido que, en los últimos siete años, 35 estudiantes de los Colegios Científicos de Costa Rica participen en un programa de intercambio de un año académico en Estados Unidos. Además, señala que han beneficiado a diversos grupos de estudiantes, especialmente mujeres de zonas rurales y en situaciones económicas desafiantes, ayudándoles a fortalecer sus habilidades socioemocionales y su dominio del idioma inglés.
Ministerio de Relaciones	DJO-804 -2024.	Destaca que la redacción de su artículo único resulta clara y sin

Exteriores y Culto.		errores de forma. No tiene observaciones adicionales, ni consideraciones que aportar a la discusión legislativa correspondiente, a efectos de aprobar o improbar el otorgamiento de tal reconocimiento, en ejercicio de la potestad discrecional prevista en el inciso 16) del artículo 121 de la Constitución Política.
---------------------	--	--

Fuente: Elaboración propia con base en expediente legislativo número 24.324.

V. INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS:

Al momento de rendir este informe, no se cuenta con informe jurídico del Departamento de Servicios Técnicos.

VI. AUDIENCIAS RECIBIDAS:

No se han recibido audiencias para este proyecto de ley.

VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Una vez analizado el texto de la iniciativa y las respuestas a las consultas respectivas, se consideran las importantes contribuciones que ha realizado la institución AFS- Costa Rica en ámbitos culturales y educativos a nivel nacional, gracias a su enfoque en el aprendizaje intercultural y consecuentemente en la formación de personas líderes y con una visión amplia e integral, lo que se ha visto reflejado en que sus participantes constituyen un alto capital humano que ejerce en diversos sectores del país.

Así las cosas, sometemos a consideración de las señoras y señores diputados el presente dictamen afirmativo de mayoría

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

DECRETA

**DECLARATORIA DE AFS- COSTA RICA COMO INSTITUCIÓN
BENEMÉRITA DE LA EDUCACIÓN Y CULTURA
COSTARRICENSE**

ARTÍCULO ÚNICO- Declárese Institución Benemérita de la Patria a AFS Costa Rica, en reconocimiento por los aportes que ha brindado desde su fundación, a la cultura y a la educación, en beneficio del pueblo costarricense.

Rige a partir de su publicación.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ASUNTOS SOCIALES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE COSTA RICA A LOS DOS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

GLORIA NAVAS M ONTERO

MELINA AJOY PALMA

LUZ MARY ALPÍZAR LOAIZA

ROSALÍA BROWN YOUNG

LUIS FERNANDO MENDOZA JIMENEZ

ANDREA ALVAREZ MARÍN

CINTHIA CÓRDOBA SERRANO

PRISCILLA VINDSAS SALAZAR

ROSAURA MENDEZ GAMBOA

Diputado y diputadas